



ACTA PROVISIONAL DE LA JUNTAD DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2015.

A las 11.40 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el día 15 de julio de 2015 y del Acta de la Comisión Permanente de Junta de Facultad celebrada el día 11 de septiembre de 2015.
2. Informes del Sr. Decano.
3. Informe del Proyecto de Animalarios de la Facultad.
4. Aprobación, si procede, del Título Propio de Especialista en Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinarias.
5. Asuntos varios.
6. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero:	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo:	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero:	Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto:	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Quinto:	Profª. Drª. CAMBERO RODRIGUEZ, ISABEL
Sra. Secretaria:	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Sr. Gerente:	RUIZ HERRERA, D. BARTOLOMÉ
Directora Biblioteca:	ORTÍZ DIEZ DE TORTOSA, Dª. CRISTINA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Secretaria Dpto. Toxicología y Farmacología:	Profª. Drª. ARES LOMBÁN, IRMA
Dtor. Dpto. Bioquímica y Biología Molecular IV:	Prof. Dr. BAUTISTA SANTA CRUZ, JOSÉ M.
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE
Secretaria Dpto. Fisiología Animal:	Prof. Dr. ILLERA DEL PORTAL, JOSEFINA
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Profª. Dra. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Dtor. Dpto. Nutrición, Bromatología Y Tec. de los Alimentos:	Profª. Dra. SELGAS CORTECERO, DOLORES

**SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD**

Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Profª. Drª. BLANCO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL MAR
Profª. Drª. CUTULI DE SIMÓN, Mª. TERESA
Profª. Drª. FORÉS JACKSON, PALOMA
Profª. Drª. FRAGÍO ARNOLD, CRISTINA
Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, TERESA
Profª. Drª. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA
Profª. Drª. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA
Profª. Drª. GONZÁLEZ HUECAS, MARTA
Profª. Drª. HIERRO PAREDES, EVA
Prof. Dr. ORTÍZ VERA, LUIS
Profª. Drª. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES
Profª. Drª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA
Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
Prof. Dr. ROUCO PÉREZ, PEDRO
Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Profª. CERVANTES NAVARRO, ISABEL
Profª. RE, MICHELA
Profª. VILLAESCUSA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS
GUTIERREZ ESTEVEZ, JOSE ALBERTO
MARTÍN JIMENEZ, D. JUAN

PROFESORES INVITADOS

Profª. Drª. FORTÚN GARCÍA, ADELIA
Profª. Drª. HERRANZ SORRIBES, CARMEN

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

BERMUDEZ MOYA, Dª. LAURA
CALVO SANTESMASES, Dª. ATOCHA



CASTILLO IZQUIERDO, D^a.MARÍA DEL
DOMINGUEZ ESTEBAN, D^a. ELENA
MUÑOZ MUNUERA, D^a LAURA
RICÓN FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, D. JAVIER

1^{er} Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el día 15 de julio de 2015 y del Acta de la Comisión Permanente de Junta de Facultad celebrada el día 11 de septiembre de 2015.

El Sr. Decano toma la palabra y pregunta si algún miembro de la Junta tiene alguna corrección para realizar en las actas antes de su aprobación. Sin intervenciones, se aprueban las actas por unanimidad.

2º. Punto del Orden del día. Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano comienza, su intervención, expresando su más sentido pésame por el fallecimiento de las madres del Prof. García Artiga, del Prof. San Román Ascaso, de Dña. Laura Esteban Martín (Jefe de Secretaría de Estudiantes), de Dña. M^a José Carrasco (Secretaria Administrativa del Dpto. de Fisiología Animal) y de Dña. M^a del Carmen García Velasco (Personal del laboratorio de Fisiología). También expresa su pesar y el de la Junta por el fallecimiento del padre de Dña. M^a del Mar Sanz Luengo (Biblioteca).

A continuación, agradece a D. Bartolomé Ruiz la labor realizada como Gerente de esta Facultad durante cuatro años y le desea una feliz jubilación. Posteriormente, da la bienvenida al nuevo Gerente de la Facultad, D. Ernesto Fernández-Bofill González, haciendo un breve resumen de su *curriculum* y solicita el apoyo de los miembros de la Junta para facilitarle su integración en el Centro y para poder desarrollar sus funciones.

En relación al Consejo de Gobierno hace un breve resumen de los informes del Sr. Rector indicando que:

- Se llevó a cabo una reunión con la presidenta de la CAM, Dña. Cristina Cifuentes, para establecer un modelo de financiación para las seis Universidades públicas de Madrid, mediante la futura Ley Regional de Universidades que garantizará la sostenibilidad de facultades y escuelas, además de ajustar mejor la reducción de las tasas y promover la especialización de cada universidad.
- Los gastos de mantenimiento y limpieza de los Campus tras la realización de botellón suponen unos 1500 euros, por cada día de limpieza.
- La cantidad a abonar por la CAM en concepto de intereses asciende a 7.201.307,7 euros y no está vinculada al plan de inversiones, pudiendo destinarse al primer pago a proveedores



- Los Reglamentos de las Facultades, según el Vicerrector de Planificación y Evaluación Institucional se habrán de hacer, lo antes posible, pero una vez aprobados los Estatutos, con el fin de que se adapten a los mismos.
- Que la evaluación del profesorado dentro del Plan Docente será obligatoria una vez, al menos, cada cinco años.
- El Consejo aprobó establecer un número máximo en las becas que otorga la Dirección de los cursos, de manera que el número máximo de becas completas no podrá superar el 10% de estudiantes previstos y el número máximo de becas parciales (máximo el 50% del precio de la matrícula) no podrá superar el 20% de los estudiantes previstos.
- Se aprobó la convocatoria de las 11 plazas de Catedrático de Universidad, en las modalidades siguientes:
 - 1 plaza de Catedrático de Universidad en el departamento y área correspondientes a un profesor Titular de Universidad acreditado a Cátedra, que en el momento de aplicación de esta propuesta sea investigador principal de una subvención del Consejo Europeo de Investigación (ERC), en cualquiera de sus programas básicos de financiación, de la que la Universidad Complutense sea la institución de acogida. De haber varios, se priorizará el programa “Consolidator-Grants” y, en caso necesario, la antigüedad en la acreditación a cátedra. En caso de que no exista candidato que cumpla los requisitos, la plaza pasará a la modalidad a la que se refiere el punto siguiente.
 - 10 plazas de Catedrático de Universidad en los departamentos y áreas correspondientes a los Profesores Titulares acreditados a cátedra, según número de orden asignado en la lista aprobada por la Comisión Académica.
- La aprobación de la modificación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Sanidad y Producción Porcina.

En cuanto a la Conferencia de Decanos de las Facultades de Veterinaria informa que :

- Está muy avanzada la resolución, posiblemente positiva, por parte del Ministerio de Educación de la petición de 330 créditos ECTS para el Grado en Veterinaria; lo que conllevaría una revisión completa de Plan de Estudios.
- Se ha procedido a la apertura de la nueva Facultad de Lleida que cuenta con 30 estudiantes en convenio con la UAB. Del resto de Facultades nuevas no hay noticias.
- Se ha llevado a cabo un convenio con Defensa para llevar equipos veterinarios de la Facultades para próximas actuaciones de la ONU en el Líbano.
- Al cierre de matrícula de las Facultades de Veterinaria, el total de estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2015-2016 es de 1.125 en la Universidades públicas y 300 en las privadas, con un total de 1.425 estudiantes.
- Las notas de corte han superado el 10 en todos los Centros y las Facultades que han tenido las más altas son: UAB (11.78), Cáceres (11.53) y UCM (11.28).
- Hemos recibido 85 solicitudes de traslado de expedientes. Se han admitido 18 distribuidas en los distintos cursos.

En relación a la visita-evaluación que la EAEVE tendrá que realizar a la Facultad explica que el Equipo Decanal lleva trabajando en este tema desde el año pasado, recabando



informaciones relativas a las cuestiones necesarias para superar la evaluación con garantías y que en este momento se está en contacto con el Comité de Exámenes de la EAEVE para formalizar una fecha de visita que, previsiblemente, no será antes de finales del año 2016. El proceso que se está siguiendo en la preparación de la visita incluye reuniones con todos los Directores de Departamento, del HCVC y Gerencia en las que se siguen evaluando cuestiones relativas a infraestructuras y organización docente y asistencial, y se están manteniendo reuniones con diversos servicios y unidades implicadas, sobre todo, del HCVC y de la Granja de la Facultad. Las reuniones siguientes van encaminadas al análisis y mejora de los indicadores. Finalmente, recalca la importancia que una evaluación positiva tendrá para el mantenimiento del elevado prestigio que tiene nuestra Facultad y nuestra Universidad.

Finaliza su intervención anunciando que se va a proceder a la instalación de puntos de detección de incendios en las plantas -3, -2, -1 y 0 del pabellón central y que la orden ha venido, directamente, de la Gerencia General.

Cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica que informa sobre el desarrollo del proceso de evaluación de los alumnos del Programa de Doctorado en Veterinaria regulado por el RD 99/2011, correspondiente al curso 2014-15. Asimismo, comunica a los miembros de la Junta de Facultad los resultados provisionales del proceso de admisión de alumnos en el citado programa en el curso 2015-16.

Por otra parte, la Vicedecana notifica las iniciativas que se están emprendiendo desde el Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Doctorado, el Vicerrectorado de Estudios y la Delegación para la Formación Permanente, Prácticas externas y Empleabilidad, relativas a la revisión de las normativas que regulan los tribunales de tesis doctorales, los Másteres oficiales y los Títulos propios y formación continua, así como sobre la puesta en marcha de la Escuela de Doctorado de la UCM.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes informa que ya está en marcha el Congreso de estudiantes que organizará la Facultad en 2016. Indica que se ha constituido el Comité organizador integrado por el Equipo Decanal, Gerencia y un representante de cada Departamento de nuestra Facultad. La primera reunión del Comité Inter-Centros tendrá lugar la próxima semana. Tal y como ha ocurrido en años anteriores, la conferencia inaugural se realizará en el anfiteatro Ramón y Cajal de la Facultad de Medicina; mientras que las sesiones de comunicaciones orales y pósteres se llevarán a cabo en las instalaciones de la Facultad de Farmacia, debido a cuestiones de aforo. Agradece muy sinceramente la ayuda prestada por ambas Facultades en la organización de este evento.

La Sr^a. Vicedecana de coordinación y Calidad Docente comenta que, a pesar de las dificultades surgidas durante el inicio de curso, ya se han llevado a cabo los módulos definitivos de prácticas de todos los cursos y agradece el esfuerzo y la buena voluntad de todos los implicados.

El Sr. Vicedecano de Investigación y Biblioteca informa de que el pasado 21 de septiembre, tras su presentación al Vicerrector de Política Científica, Investigación y Doctorado, Prof. Ignacio Lizasoain Hernández y al Vicerrector de Transferencia del



Conocimiento y Emprendimiento, Prof. Jose Manuel Pingarrón Carrazón, tuvieron una reunión en la que ambos Vicerrectores indicaron los cambios en los responsables del Servicio de Investigación:

- Nueva jefe del servicio: Dña. M^a Eugenia Mañas Arteche.
- Vicegerente de Investigación: Dña. Alejandra González López.
- Jefe de Gestión Económica de Investigación: Dña. Rosa Isabel Lapuerta.

Posteriormente, expusieron un resumen de la Estrategia UCM 2020 y como se ha informado a los responsables de los Grupos de Investigación, se realizará una reunión el próximo miércoles 11 de noviembre a las 16 h en la Sala de Grados de Medicina en la que, supone, explicarán con más detalle las propuestas. También refiere que se ha nombrado un Consejo Asesor formado por 16 investigadores de prestigio, 4 por cada área de conocimiento. El del área de Salud estará integrado por:

- Dr. Luis Miguel Ortega Mora, de Veterinaria
- Dr. Javier Fernández Ruiz, de Medicina.
- Dr. Leopoldo García Sancho, de Farmacia.
- Dr. Fernando Maeztu Unturbe, de Psicología.

Este consejo asesor formará parte de 4 grupos de trabajo para los cuatro temas prioritarios de la nueva estrategia UCM 2020 de investigación.

- Grupos de investigación (se definirán líneas estratégicas de investigación, la idea es que no pueden existir 600 grupos de investigación UCM).
- Institutos.
- CAIs.
- Espacios.

Según lo acordado en dicha reunión, se designará un total de 2/3 representantes Vicedecanos para cada uno de estos grupos; aunque la propuesta no era realizarla por áreas, las Facultades de Veterinaria, Psicología, Odontología, Óptica y Enfermería propusieron a la Vicedecana de Psicología como titular y a él como suplente, esencialmente, en los grupos de CAIs e Institutos. Todas las propuestas de los grupos de trabajo serán elevadas a la Comisión de Investigación para su estudio y aprobación.

También comenta que se han presentado 385 solicitudes de contratos Predoctorales UCM, para un total de 46 contratos. En nuestro Centro, 16 solicitudes y aún no se sabe cuántos contratos corresponderán a Veterinaria.

El Vicerrector de Transferencia explicó que para finales de año está previsto que toda la Investigación y la Fundación se alojen en el Pabellón 8 de la Facultad de Medicina.

Finaliza su intervención informando de que se ha aprobado un nuevo procedimiento para contratación de personal asociado a Proyectos, pero tiene mínimas modificaciones,



salvo un anexo con horquillas de sueldos mínimos y máximos, por categorías profesionales. El Reglamento de remanentes de Artículos 83 (para poder contratar a personal, por ejemplo), se encuentra en asesoría jurídica y además, se está realizando una modificación de contratos de Artículos 83 y servicios externos, con tarifas claras. Recuerda que estos reglamentos no pasarán por la Comisión de Investigación.

Una vez terminadas estas intervenciones de los Vicedecanos se abre un turno de preguntas.

El Prof. Rodríguez Artalejo comenta que en el pasado agosto se produjo un corte de luz y que el sistema de sondas de aviso falló. El Sr. Gutierrez, Técnico de mantenimiento, explica que no fue un fallo del sistema de sondas, sino que no entró en funcionamiento el grupo electrógeno, a pesar de estar perfectamente revisado y que son imprevistos que pueden surgir. El Prof. Bautista muestra su preocupación porque se pueda repetir este tipo de hechos y pide que se busquen soluciones.

La representante de estudiantes Dña. Atocha Calvo expresa las gracias a la Vicedecana de Coordinación de estudios y Calidad Docente y a D. Andrés Barrero (adjunto a Gerencia), por el esfuerzo y trabajo realizados en la coordinación de los cursos, porque hacen viable la asistencia de los alumnos a todas las actividades docentes que se realizan en la Facultad. También solicita a los profesores que si realizan cambios en sus asignaturas, con respecto al calendario oficial, que lo comuniquen y que se ajusten, lo más posible, al mismo.

El Sr. Decano responde que los departamentos se esfuerzan por acomodar sus actividades al calendario oficial y que los cambios puntuales, suelen avisarse con tiempo suficiente.

El Sr. Director de la Granja informa de que se ha presentado en la CAM el informe para obtener el visto bueno para que la Granja sea, también, un Centro de Investigación y recuerda que hay un aula que entra en el "pool de aulas" de la Facultad. También explica que se han realizado inversiones en el arreglo del inmueble, los accesos y viales y que, próximamente, se iniciarán las mejoras de los locales para los animales.

El Sr. Decano le da las gracias y notifica que los turnos de vista a la Granja comenzarán en breve. Aconseja el uso del aula, los laboratorios y salas anejas.

3^{er}. Punto del Orden del día. Informe del Proyecto de Animalarios de la Facultad.

El Sr. Decano cede la palabra a la Prof. Rodriguez Artalejo para que informe sobre el estudio realizado por él y por el Prof. Álvarez Gómez de Segura en relación a los animalarios del Centro.

El Prof. Rodríguez Artalejo agradece al Decano y a los miembros de la Junta de Facultad la posibilidad de exponer su informe ante este foro. En su intervención parte de qué teníamos y cómo podemos avanzar. Para ello realiza una presentación en *power point* que

se anexa a éste acta y puntualiza que el proyecto parte de la mejora de las infraestructuras de la facultad con el objetivo de mejorar la docencia, la investigación y ofrecer servicios a terceros y que para ello el proceso seguido fue:



El Sr. Decano agradece a ambos profesores la dedicación y el esfuerzo realizado.

Se abre un turno de preguntas en el que el Prof. San Román les felicita por el trabajo y les recuerda que el animalario de la Facultad era parte de un CAI Complutense y que hace años se hicieron algunas inversiones con el fin de dotar las instalaciones.

El Prof. Blanco se suma a las felicitaciones y le pregunta si el animalario del HCVC sería el animalario central o se añadiría como un séptimo animalario.

El Prof. Rodríguez Artalejo responde que los seis animalarios actuales de la Facultad surgieron como consecuencia de que la oferta de la Universidad no era adecuada y que por iniciativa de las personas que tenían necesidades, se fueron generando estos seis animalarios. Todos los responsables de las instalaciones actuales coinciden en que sería muy positivo una coordinación general para mejorar la gestión y dar visibilidad mediante una instalación moderna que cubra las necesidades actuales y futuras.



El Prof. Álvarez Gómez de Segura puntualiza que en el informe solo se hacen recomendaciones, partiendo de lo que hay e indicando lo que se puede hacer. Se replantean si las instalaciones actuales actuales cubren las necesidades y si el nuevo animalario del hospital mejoraría el servicio.

4º Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del Título Propio de Especialista en Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinarias.

El Sr. Decano cede la palabra a al Prof San Román que informa que es la sexta edición del curso, pero que el último año de impartición fue el curso 2010-2011 y que por motivos derivados de la crisis no se volvió a impartir. Actualmente, hay muchas solicitudes y por ello se retoma el tema pues hay una gran cantidad de profesionales interesados en la odontología. Solicita, como es preceptivo, la aprobación de la Junta de Facultad al haber pasado más de 2 años desde la última vez que se impartió.

Sin intervenciones se aprueba por unanimidad.

5º Punto del Orden del día. Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

6º Punto del Orden del día. Ruegos y preguntas.

La Prof^a. Gómez Lucía Duato, en relación al Máster de Virología, informa sobre la posibilidad de realizar video conferencias en la Salas de informática; así como de implementar grabaciones de clases extraordinarias. Agradece a D. Javier Mourin, D. Ignacio Parra y D. Juan Cruz su buena disposición y trabajo en relación a este asunto.

En otro orden de temas, expresa su preocupación y malestar por la sobrecarga de trabajo que hay en la Secretaría de alumnos, ya que redundada desfavorablemente en la atención a los usuarios y en el bienestar de los trabajadores de este servicio. Ruega que se solicite más personal para estos momentos de "avalancha".

El Sr. Decano contesta que, puntualmente, han confluído varios factores (una baja por enfermedad, inicio del curso, tesis doctorales,...) que han sido los causantes de los retrasos en la gestión, pero no se pueden pedir más plazas porque el Rectorado no las concede. No obstante, se hará todo lo posible por mejorar el servicio.

La Prof^a. Forés en relación a los TFG comenta que, como la actividad clínica es muy atractiva, hay muchos estudiantes quieren realizarlo en esta faceta de los estudios. Considera que son muchos alumnos y hay pocos profesores para tutorizarlos, por lo que solicita que cada profesor pueda tutorizar a más de dos estudiantes y que los veterinarios que colaboran en las clínicas puedan ser directores.

La Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia contesta que hay que atenerse la Reglamento aprobado por esta Junta.



El Sr. Decano explica que el motivo para que no se dirijan más de dos trabajos por profesor es el que se diversifique los trabajos por áreas y no sean solo de clínicas. En cuanto a que los “residentes” sean directores puntualiza que el rectorado no lo permite puesto que solo pueden hacerlo docentes y este colectivo pertenece al PAS, aunque de sobra es reconocido su trabajo por todos.

La Prof^a. Forés da las gracias, pero insiste en sus reivindicaciones. El Prof. Rodríguez Franco es de la misma opinión que la Prof^a Forés y considera que no atender las demandas para los residentes es desperdiciar recursos humanos y docentes. La Prof^a. Fragío apoya este ruego para lograr el reconocimiento de la realidad del trabajo que desempeñan. Además, considera que sirve para motivar a estas personas.

El Decano responde que en este punto estamos encorsetados por los acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno, aunque se estudiará plantear alguna solución para este conflicto.

La Prof^a. Blanco recuerda que se va a celebrar la Semana de la Ciencia Veterinaria y anima a que participen más grupos.

El Sr. Vicedecano de Investigación y Biblioteca da las gracias a los responsables de las 14 Actividades (Talleres y Visitas) de la XV edición de la Semana de la Ciencia que se están organizando en la Facultad y el HCVC. Explica que en este marco se dan a conocer trabajos de investigación, transferencia de tecnologías, divulgación científica y la labor asistencial, todo ello encaminado a fomentar las vocaciones científicas en la sociedad.

El Sr. Decano agradece a todos los grupos su buena disposición para coordinar sus labores docentes e investigadoras con las actividades de la Semana de la Ciencia.

La Prof^a. Pérez Cabal agradece al personal de la Biblioteca su rápida respuesta para gestionar y solventar problemas. También, hace extensivos sus agradecimientos a D. Javier Mourín y D. Ignacio Parra.

La Sr^a. Directora de la Biblioteca da las gracias a toda la Facultad y expresa que su función es apoyar en la docencia y enseñar a usar nuevas tecnologías para facilitar la aproximación de los estudiantes a la investigación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas.

M^a Dolores San Andrés
Secretaria